ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE SURGESA S.A.

En la ciudad de Guayaquil, al primer dia del mes de abril del año dos mil catorce, siendo las 10h00 horas, en su sede social situada en el edificio INMOAPI ubicado en Luque 127 y Pedro Carbo, piso 5, oficina 502 atendiendo la convocatoria a Junta General, se encuentran presentes los siguientes accionistas de SURGESA S.A.:

- **SRA. ALICIA VILLACIS DE ENCALADA.** Propietaria de 106,680 acciones de 1.00 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 550 votos; (54,99%)

- **SRA. ALICIA ENCALADA VILLACIS.** Propietaria de 87,320 acciones de 1.00 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 450 votos (45,01 %)

Actúa como Presidencia AD-HOC la Sra. Alicia Villacis de Encalada; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaría el Ab. Carlos Drouet Villacis. Se encuentra presente el Comisario Titular Ing. Edwin Gonzalez Dávila quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. No. 236 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Accionistas de SURGESA S.A.

La Secretaría procede a la lectura del Orden del día publicado en la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades del Ejercicio 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa sobre Ejercicio 2013,
4. Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del Ejercicio al 31 de Diciembre del 2013;

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013.-

La Secretaría procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los accionistas asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2013.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Comisario Titular Ing. Edwin Gonzalez Dávila, copia de cuyo texto ha sido entregado a los accionistas para su anticipada información, éste es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo Informe consta como parte documental del Acta.

3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE AUDITORIA EXTERNA SOBRE EJERCICIO 2013.-

Se procede a dar lectura del Informe de Auditoria Externa emitido por el CPA Francisco Vera Rivera (RNAE No. 2-807), que registra las conclusiones sobre los procedimientos y resultados del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2013, al igual que sus recomendaciones para el próximo ejercicio. Copia de este Informe ha sido entregada previamente a los Accionistas. Luego de su lectura y de una detallada explicación, éste es aprobado por los conformantes del 100% del capital social, en forma unánime, cuyo texto queda a formar parte del Acta.

4) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-**

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2013 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leído por Secretaría en forma detallada. Una vez conocidas en detalle las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituída, resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2013. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, la Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

a) Lista de Asistentes, número de acciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos;
b) Convocatoria a Comisario de la Empresa;
c) Informe de Actividades;
d) Informe de Comisario Titular;
e) Informe de Auditoría Externa del ejercicio 2013;
f) Copia del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio a Diciembre 31 del 2013;
g) Copia de la presente Acta dando fé de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los accionistas anotados al inicio, por Secretaria se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General extraordinaria de Accionistas de SURGESA S.A., siendo las 14h00.-

Alicia de Encalada

Sra. Alicia Villacis de Encalada
ACCIONISTA

Alicia Encalada V

Sra. Alicia Encalada Villacis
ACCIONISTA

Alicia de Encalada

Sra. Alicia Villacis de Encalada
PRESIDENTA AD-HOC

Ab. Carlos Brouet Villacis
SECRETARIO